

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA CENTRAL DE BOMBEO DE CORTES DE PALLÁS (VALENCIA)” EXPTE (SV/06/21)

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 21 de mayo de 2021 en relación a la autorización de la licitación del contrato del “**SERVICIO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA CENTRAL DE BOMBEO DE CORTES DE PALLÁS (VALENCIA)**”, expediente **SV/06/21**, y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 21 de mayo de 2021 ha aprobado los pliegos de la licitación, el **procedimiento de adjudicación abierto** y tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA CENTRAL DE BOMBEO DE CORTES DE PALLÁS (VALENCIA)**” (**expediente SV/06/21**), así como el gasto inherente.

Madrid, a 21 de mayo de 2021.

Firmado digitalmente por:

*Francisco J. Baratech Torres
Presidente*

